

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOLOTE S.A  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.**

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 16H00, en la oficina 208 ubicada en el Edificio sometido al régimen de propiedad horizontal denominado "Edificio Empresarial Dos", ubicado en el "Parque Empresarial Colón, situado en la Urbanización Ciudad colón, frente a la Avenida Jaime Roldós Aguilera, se reúne los accionistas los mismos que son: De la compañía 3P DEL ECUADOR S.A representada por la señorita Domenic Perez Velez por sus propios derechos propietaria de 1 acción, y, la compañía PHARMAPRODUCTS S.A legalmente representada por la señora Maricarmen Vélez Valencia en su calidad de Gerente General propietaria de 799 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 2) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014 ; y ,3) Elegir Comisario de la Compañía. Preside la sesión la Señora Maricarmen Vélez Valencia, actuando como Secretario el Gerente General el señor Manuel Ronquillo Morán. La presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta .Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:1)Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014 ;y, 3)Elegir Comisario de la Compañía a la Sra. Elizabeth del Rosario Matamoros Morán por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las dieciocho horas.

**p.3P DEL ECUADOR S.A**



**DOMENIC PEREZ VELEZ  
ACCIONISTA**



**MARICARMEN VELEZ VALENCIA  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

**p. PHARMARRODUCTS S.A**



**MARICARMEN VELEZ VALENCIA  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**



**MANUEL RONQUILLO MORAN  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**